

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

23 DE ENERO DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO

PRESIDENTA

DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

SECRETARIA

DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

SECRETARIO

DIPUTADA ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR VÁSQUEZ

SECRETARIA

DIPUTADA MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico. 23 de enero de 2024. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca e informar el resultado.

La Diputada Secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:

Lista de asistencia. Comisión permanente de Desarrollo Económico del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: Diputada Leticia Socorro Collado Soto, Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, Diputado Pablo Díaz Jiménez, Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez, Diputada Mariana Benítez Tiburcio. Le informo, Diputada Presidenta, que se encuentran presentes 4 Diputadas y un Diputado.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Se abre la sesión. Muy buenas tardes Diputadas y Diputados presentes, medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento a los acuerdos de fecha 10 y 17 de enero de 2024, comparece hoy el Secretario de Desarrollo Económico, ciudadano Raúl Ruiz Robles, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Bienvenido, secretario. Se les informa a quienes nos acompañan, que guarden respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas que se conduzcan con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 10 de enero de 2024 que regirá la presente comparecencia.

La Diputada Secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina la modificación del calendario respecto de la comparecencia del titular de la Secretaría de Administración y el formato para la realización de las comparecencias previstas en el acuerdo por el que se cita a comparecer a las y los titulares de la administración pública estatal para el análisis del primer informe de gobierno del titular del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca aprobado por el pleno legislativo el 22 de noviembre de 2023 y sus similares modificatorios sometidos a consideración con fechas 29 y 30 de noviembre de 2023 para quedar como sigue el formato.

Las comparecencias se realizarán ante las comisiones respectivas en el pleno de este recinto legislativo de la siguiente manera.

A. Rendición de protesta de decir verdad del servidor público.

B. Intervención inicial del servidor o servidora público compareciente hasta por 15 minutos.

C. Ronda de intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas y respuestas, réplica de la siguiente manera:

a) Los Diputados o Diputadas intervendrán hasta por 5 minutos para formular preguntas de manera consecutiva en una sola ronda.

b) A continuación, el o la compareciente intervendrá hasta por 15 minutos en una sola ronda para responder todas las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos.

c) A continuación, los Diputados o Diputadas intervendrán hasta por 3 minutos para exponer su réplica de manera consecutiva en una sola ronda.

d) Las rondas consecutivas de pregunta- respuesta- réplica mencionadas anteriormente serán bajo el siguiente orden:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

PARTIDOS: PREGUNTAS HASTA POR 5 MINUTOS CADA DIPUTADO O DIPUTADA
RESPUESTAS HASTA 15 MINUTOS, RÉPLICAS DE 3 MINUTOS

Preguntas hasta por 5 minutos cada Diputado o Diputada, respuesta hasta 15 minutos, réplicas de 3 minutos por cada Diputado o Diputada.

PARTIDO NUEVA ALIANZA:

Un Diputado, respuesta a la compareciente, réplicas un Diputado o Diputada.

PARTIDO UNIDAD POPULAR:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO DEL TRABAJO:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO VERDE:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta hasta por 15 minutos del compareciente, réplica de 3 minutos por un Diputado o Diputada.

PARTIDO MORENA:

Preguntas 3 Diputados y Diputadas, respuesta del compareciente, réplicas 3 Diputadas o Diputados.

D. Al terminar las intervenciones, la presidencia de la Comisión permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su emisión.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo parlamentario la Gaceta parlamentaria del honorable congreso del Estado de Oaxaca

TERCERO.- Las comparecencias referidas en el acuerdo parlamentario modificatorio aprobado en el pleno legislativo con fecha 30 de noviembre de 2023 que no sean materia del presente acuerdo quedan subsistentes.

CUARTO.- Se instruye a la Secretaría de servicios parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente acuerdo parlamentario y a la Secretaría de servicios administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias en el ámbito de su respectiva competencia.

QUINTO.- La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que por la dinámica de la actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

Es cuanto, diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

Gracias, secretaria. Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo ciento setenta y nueve del reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al compareciente, a las Diputadas, a los Diputados y a todos los asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Ciudadano Raúl Ruiz Robles ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad o incumplimiento de su protesta se procederá conforme a la legislación en la materia. Pido a los presentes tomar sus asientos.

Continuación, de acuerdo al formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra al ciudadano Raúl Ruiz Robles hasta por 15 minutos.

El Maestro Raúl Ruiz Robles, Secretario de Desarrollo Económico:

Buena tarde a todas y todos los presentes. Con fundamento en la constitución política del Estado libre y Soberano de Oaxaca, el reglamento interior del congreso del Estado de Oaxaca en sus artículos 164, 165, 166, 169 y 171, la ley orgánica del poder ejecutivo del Estado libre y Soberano de Oaxaca así como con los acuerdos 907, 944, 970 y 982 aprobados por esta sexagésima quinta legislatura, me presento ante la Comisión permanente de desarrollo económico para informar sobre las acciones emprendidas para sentar las bases de un desarrollo económico integral y sustentable de las 8 regiones de nuestro Estado, compromiso central de la primavera oaxaqueña que encabeza el ingeniero Salomón Jara Cruz, titular del poder ejecutivo. Es un gusto saludar a la presidenta Diputada Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión permanente de desarrollo económico, a la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, el diputado Pablo Díaz Jiménez, a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez y a la Diputada Mariana Benítez

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

Tiburcio, integrantes de esta Comisión. Asimismo, saludo a las y los diputados que conforman la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado de Oaxaca presentes, a la ciudadanía a través de las plataformas digitales que siguen esta comparecencia y a las y los medios de comunicación que se han dado cita en este recinto. Muy buenas tardes a todas y a todos. Como integrante del sector empresarial y con la inquietud de transformar vidas, ha asumido con responsabilidad y compromiso la oportunidad de servir a mí Estado como titular de la Secretaría de desarrollo económico, sabiendo que rendir cuentas claras y transparentes ha sido una de mis peticiones como ciudadano. Ahora, desde esta trinchera, trabajo para que nuestros hijos, hijas así como todas y todos los oaxaqueños sean testigos de esta página de la historia en la que se impulsa por primera vez la generación de un ecosistema de bienestar económico integral. Es un honor estar frente a esta tribuna que reúne la diversidad de sentipensares oaxaqueños para informar los logros y resultados de los primeros 12 meses de actividades de la primavera oaxaqueña con el sector que encabezo, que inicien con la transformación de una Secretaría de economía a una Secretaría de desarrollo económico, que sienta las bases de un desarrollo integral y sustentable para las 8 regiones del Estado, siempre colocando en el centro de la gestión el bienestar de las personas, lo que ha provocado desde la administración pública en materia de desarrollo económico el articular, construir y conducir una política en la que se involucre a todas y todos. Desde esta óptica, el trabajo del sector del desarrollo económico se ha centrado en impulsar un proceso de transformación estructural con la mirada puesta en la mejora permanente de las y los oaxaqueños. Agradezco la presencia en este recinto de las y los titulares de los organismos públicos descentralizados sectorizados, quienes con dedicación e interés nos hemos acompañado en este primer año de gobierno de la transformación, Genaro Esaú Hernández Jiménez, titular de la coordinación del servicio Nacional de empleo de Oaxaca; Fernanda Mau Gómez, titular del Consejo oaxaqueño de ciencia, tecnología e innovación; Alberto Santiago Martínez, titular del fideicomiso del

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

fomento para el Estado de Oaxaca; Emilio Rivera Moreno, titular del fideicomiso para el desarrollo logístico del Estado de Oaxaca; Giovanni Rojas Pacheco, titular del Instituto de capacitación y productividad para el trabajo del Estado de Oaxaca; Eduardo Yair Ramos Cruz, titular del Instituto oaxaqueño del emprendedor y de la competitividad; Jesús Emilio de Leo Blanco, titular del Instituto para el fomento y la protección de las artesanías, con quienes teniendo presente que Oaxaca es un estado reconocido por sus prácticas comunitarias de ayuda mutua y solidaria, hemos estrechado lazos para crecer de manera equitativa y sostenible, sin perder de vista la responsabilidad con la sociedad y con el medio ambiente, definiendo una serie de objetivos y estrategias institucionales que a continuación sintetizó para presentar los principales resultados obtenidos al 30 de septiembre de 2023. El sector de desarrollo económico ha realizado un trabajo de territorio, atendiendo a 53,056 personas de las 8 regiones del Estado y hemos acercado programas y servicios a 228 municipios, 41 de ellos de la estrategia territorios bienestar. Las condiciones del entorno económico en Oaxaca durante ese período se reflejan en los MXN19,385,000,000 de inversión privada identificada en todo el Estado y con datos del Inegi, al tercer trimestre del 2023 se registraron en la entidad 27,323 personas ocupadas más que en 2022, lo que representa un incremento de más del 2% de empleos. Aprovechando las vocaciones productivas, las potencialidades de cada región y considerando los retos históricos que presenta la entidad, este gobierno deriva en una política de desarrollo económico que busca la generación de un mercado interno robusto como base para el desarrollo y dinamismo local, detonar nuestro potencial productivo para aumentar nuestra participación en la economía nacional y, finalmente, aprovechar nuestra localización geográfica estratégica a través del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec para acceder a nuevos mercados a fin de generar oportunidades para todas y todos los oaxaqueños y lograr que con ello se convierta en epicentro de desarrollo en el sur sureste del país nuestro querido Oaxaca. Un mercado interno y robusto que nos permite la mejora en la calidad de vida de la población mayor y mejor acceso a

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

servicios, empleo y mercancías, por lo que desde el sector de desarrollo económico tenemos como objetivo principal acompañar para fortalecer a las unidades económicas en cada región, cada municipio y cada localidad. Siguiendo el ejemplo del ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador constitucional del Estado, en este primer año de actividades, hemos trabajado en territorio a través del programa Oaxaca impulsa atendiendo a 2181 personas con vocación productiva y acercando oportunidades de crecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas oaxaqueñas realizando 364 mesas de negocios y 27 conferencias con diversos especialistas en temas como comercio e impulso en ventas, fortalecimiento de negocio y gestión de proyectos, emprendimiento comunitario, economía social y solidaria, liderazgo femenino, marcas colectivas y distintivos, agro tecnologías, ecoturismo, café, gastronomía, entre otros, así como talleres para destacar la creatividad, productividad y la planeación como fotografía de producto, servicio al cliente y economía digital. Con este programa, se dio cobertura a 6 regiones: Sierra Juárez, Sierra de Flores Magón Istmo, Cuenca, mixteca y valles centrales, impactando 94 municipios incluyendo 35 municipios territorios bienestar. Cabe señalar que del total de atenciones, el 62% fue a mujeres, mientras que las personas de pueblos originarios representaron el 22%. Quiero comentarles que el foro Oaxaca impulsa ha sido considerado por el gobierno de México como un modelo a seguir para la formación y vinculación sin intermediarios de las y los productores, solicitando la autorización al Gobernador para replicarlo en el programa sembrando vida en estados del sur sureste del país. Acompaña este trabajo en territorio, la herramienta de diagnóstico emétrica central, utilizada en las actividades de la Secretaría de desarrollo económico como un insumo para la toma estratégica de decisiones, ya que nos permite identificar y caracterizar a las unidades económicas con base en sus condiciones, necesidades y ubicación geográfica, ubicándolas del uno al 5 de acuerdo a su nivel de desarrollo. En este primer año, hemos censado 1433 U económicas en todo el Estado. En cumplimiento a uno de los ejes transversales de este gobierno y con el firme

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

compromiso de incrementar la participación y liderazgo económico de las mujeres, se implementó el programa mujeres inspirando mujeres, diseñado con base en emétrica central, que nos revela que 62% de las unidades económicas en fase inicial son dirigidos por mujeres, capitaliza la sabiduría de 60 embajadoras quienes comparten su conocimiento y destreza para el desarrollo de competencias empresariales y sociales de 149 mujeres que están iniciando u operando un negocio. Atendiendo a la consolidación del sector social de la economía como una opción de inclusión productiva, reduciendo con ello la desigualdad económica, se estableció la primera fase de la red oaxaqueña de nodos de impulso a la economía social y solidaria, nodes, con el propósito de consolidar el ecosistema de actores de la sociedad civil, gobiernos locales y la academia desde los cuales se propone diseñar e implementar soluciones territoriales a necesidades colectivas, mismas que han atendido ya a 144 representantes de colectivos en el Estado. Para fortalecer la productividad y competitividad de las unidades económicas oaxaqueñas en vinculación con el Instituto Mexicano de la propiedad industrial, se asesoran a 1021 personas artesanas, comerciantes, emprendedoras y emprendedores de 67 municipios para realizar su trámite de registro de marca, gestionando 209 descuentos del 90% en el costo de esta solicitud, lo que significó un ahorro de más de MXN522,000 para personas impresas asesoradas, esto significa que, hoy, 209 U económicas oaxaqueñas cuentan con una protección que otorga identidad y distinción a productos y servicios que han creado con mucho esfuerzo y que con orgullo buscan llevar a más lugares, brindándoles certeza y seguridad jurídica sobre la propiedad de sumar. De igual manera, a través de 27 aliados en favor del desarrollo se gestionaron más de 4.6 millones de pesos en becas de capacitación empresarial, beneficiando con 55 sesiones a 2079 U económicas de 78 municipios. Respecto a servicios de vinculación y movilidad laboral, se ha atendido a 23,347 personas en 168 municipios, vinculando a 5522 personas a un empleo formal en las 8 regiones. A través de la bolsa de trabajo y portal del empleo, se ha vinculado a 1090 personas a un empleo formal y mediante la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

estrategia transversal denominada abriendo espacios, se vincularon 1766 empleos formales para mujeres jefas de familia, personas con discapacidad y personas adultas mayores, cumpliendo la premisa de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera. Acciones que representan un aumento del 36.56% en la atención y un aumento del 31.9 por ciento en colocaciones en comparación con el año anterior. La capacitación para el trabajo y la productividad es indispensable para el reconocimiento social y laboral de las personas. En ese sentido, el ICAPET ha impartido 1660 capacitaciones en 202 municipios con 18,909 personas capacitadas de las cuales el 83% son mujeres. Este número incluye mujeres en situación de vulnerabilidad y jefas de familia. Asimismo, se puso en operación el programa capacitación que transforma, el cual otorga subsidios del 10 al 100% para la capacitación de personas en situación de vulnerabilidad, buscando el beneficio de 42,000 personas a través de 2800 cursos. Para impulsar la profesionalización en los emprendimientos oaxaqueños, hemos acompañado a través de asesorías y capacitaciones a 3237 personas de las 8 regiones del Estado, de las cuales el 55% son mujeres. Con el programa reto posible docentes 2023, se fortalecieron 60 docentes de nivel superior en la enseñanza de la emprendimiento universitario y a través del programa posible se capacitaron a 10 cooperativas con el objeto de profesionalizarse para crecer y fortalecer su presencia en el mercado. Para la primavera oaxaqueña, el impulso integral al sector artesanal de Oaxaca es parte esencial para la preservación de la identidad de nuestras comunidades. Por tanto, en los primeros meses de esta administración, se han credencializado e inscrito en el registro estatal de personas artesanas a 1050 personas, 78% de las cuales son mujeres. Lo anterior, con el objetivo de acompañarlas en la formalización e impulso productivo y comercial de su actividad artesanal, así como para hacerlas partícipes de invitaciones a ferias y exposiciones. Mediante el programa permanente de apoyo a la comercialización a través de la tienda artes e industrias populares Oaxaca conocida como ARIPO, se obtuvieron ventas por un monto de MXN5,392,155, contribuyendo a incrementar los ingresos de 481 artesanas y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

artesanos de las 8 regiones, con un total de 8285 piezas vendidas. A través de una vinculación con el fondo nacional de fomento a las artesanías Fonart, se ha gestionado 181 financiamientos para la compra de materia prima y se entregaron 40 lentes oftálmico para la salud ocupacional de las y los artesanos oaxaqueños en las regiones de Valles Centrales y cuenca. El impulso al conocimiento de lo que se produce en Oaxaca, es una ventana de oportunidad para cientos de productoras y productores locales. Desde la Secretaría de desarrollo económico, a través de distintos proyectos, fomentamos el conocimiento de lo que se produce en las comunidades de nuestro Estado, impulsando la creación de canales de comercio entre las regiones e incrementamos las oportunidades de venta de las y los productores oaxaqueños dentro y fuera de la entidad, a través de su participación en diferentes plataformas. Con el programa orgullo Oaxaca, creamos una red de apoyo con cadenas comerciales locales, quienes abrieron sus puertas a micro, pequeñas y medianas empresas oaxaqueñas y en la primera vez que productoras y productores tienen contacto comercial con los distribuidores, teniendo como facilitador a la administración pública y evitando al 100% el coyotaje. Derivado de lo anterior, me es grato informarles que del lanzamiento en el mes de julio y al corte de septiembre, se generaron ventas por MXN1,481,000 confirmando que el trabajo coordinado y en equipo facilita el acceso a nuevos mercados y contribuye, insisto, a disminuir prácticas como el llamado coyotaje. Siguiendo la dinámica de vinculación, se realizaron 305 mesas de negocios entre empresas locales y compradores potenciales, resultando 247 intenciones de compra. Asimismo, a través de la tienda productos Oaxaca en la plataforma digital mercado libre, se vincularon a 35 U económicas que acumularon MXN2,457,105 en ventas. En la edición número 24 de la Feria internacional del mezcal, se tuvieron eventos de exposición, promoción y comercialización del mezcal, así como espacios para la degustación de café, cerveza artesanal y otros productos agroindustriales. En 2023, esta feria se llevó a cabo del 14 al 25 de julio y por primera vez se dio una apertura que permitió la participación de empresas que nunca antes

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

habían expuesto sus productos en este gran escaparate oaxaqueño en el marco de las fiestas de julio, impulsando marca locales de productores inmersos directamente en el sistema agave-mezcal. En esta vigesimocuarta edición se contó con 145 empresas oaxaqueñas expositoras de 63 municipios, las cuales tuvieron ventas aproximadas de MXN14,000,000 y aunado a la exhibición y al comercio minoristas del producto, en este 2023 en el pasado 2023 se innovó un componente para que productores o empresas oaxaqueñas pudieran consolidar canales de venta a largo plazo mediante la realización de 242 mesas de negocios con un monto estimado en intención de compra de MXN669,901. Se realizaron también 26 conferencias con 927 asistentes sobre temas relativos a la exportación, influencia de las mujeres en la industria del mezcal, generación de valor diferencial, innovación desde la cultura y tradiciones locales, empresas comunitarias de conservación, finanzas y sustentabilidad, entre otros. Todo esto, atrajo una afluencia histórica de más de 126,000 asistentes, 21% mayor respecto al año 2022, con un promedio de 10,650 visitantes diarios. En este marco, también se realizó la expo feria artesanal Guelaguetza 2023, lo cual generó una derrama económica de MXN9,541,238 con ingresos directos, directos para 200 artesanas de 67 municipios, resaltando un 75% de participantes mujeres. Hoy, Oaxaca cuenta con una política de Comercio Exterior orientada a que las unidades económicas oaxaqueñas fortalezca sus capacidades para entrar a nuevos mercados, así como a fomentar y dar seguimiento a su vinculación con posibles compradores internacionales. De esta manera, mediante la iniciativa Oaxaca global se realizó el análisis de potencial exportador y el plan de exportación de 14 empresas oaxaqueñas. Se incluyeron 101 productos oaxaqueños en el catálogo de oferta exportable disponible ya en la plataforma digital de esta iniciativa y se brindaron 10 capacitaciones en Comercio Exterior a 435 empresas. Un aspecto sustancial del quehacer público es el de generar condiciones que hagan más accesibles los trámites y servicios gubernamentales a la ciudadanía, con el fin de eficientar el uso de recursos para facilitar la vida productiva y actividad económicas en todos los sectores.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

Por lo anterior, informo a esta Comisión permanente que el 27 de febrero de 2023 se instaló por primera vez el Consejo estatal de mejora regulatoria del Estado de Oaxaca, mismo que por ley debió ser instalado desde el 2019. La administración del gobernador Salomón Jara ha dado cumplimiento a una obligación legal que estuvo pendiente con el Estado por casi un lustro y que pasó a una política estatal que tiene como objetivo incentivar la gestión gubernamental efectiva. En coordinación con la Comisión Nacional de mejora regulatoria, se capacitaron en la materia a 280 servidoras y servidores públicos de la administración estatal, se elaboraron lineamientos especiales para solventar jurídicamente los trámites y servicios del gobierno de Oaxaca y se logró la Interoperatividad de catálogos y portales mediante un trabajo con 88 dependencias, se identificaron 1400 trámites que el 85% de los trámites y servicios permitiendo que el 85% de los trámites y servicios estatales estén en proceso de publicación en el catálogo nacional de regulaciones, trámites y servicios, contribuyendo a otorgar mayor seguridad jurídica a las personas y aumentar la transparencia en el quehacer público. En el ámbito municipal, se realizó el acercamiento con 437 autoridades, brindando capacitación a 129 municipios de las 8 regiones, incluidos aquellos donde se contempla la construcción de los polos de desarrollo para el bienestar y 23 más integrados al proyecto del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec. En el acceso a financiamiento, como nunca antes una administración estatal en Oaxaca destinó recursos por MXN50,000,000 que en sinergia con Nacional financiera se potenciaron 14.9 veces, dándonos un total de MXN745,000,000 para créditos a proyectos productivos a través del programa impulso Nafin más estados. Buscando un producto financiero específico y único para empresas oaxaqueñas, también firmamos un convenio con banco Santander, con quien conseguimos una tasa preferencial del 2% menor al promedio nacional para créditos empresariales mediante el programa Santander Pymes. De esta manera, con el programa Nafin más estados, se obtuvieron 86 solicitudes validadas por la Secretaría y 36 créditos autorizados por la banca por un monto total de más de 76.4 millones de pesos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

para empresas en Valles Centrales, Costa, Istmo, Mixteca y Papaloapan. El programa Santander Pymes ha dispersado 6.8 millones de pesos a través de 111 créditos autorizados en valles centrales, Costa, Istmo, mixteca, Papaloapan, Sierra Juárez y Sierra sur y a través del programa micro créditos incluyentes, se han entregado 197 micro créditos equivalentes a MXN1,757,000 en beneficio de los sectores comercio, industria, servicios y artesanías en la cuenca del Papaloapan, Istmo, mixteca, Sierra Juárez y valles centrales. Teniendo como escenario el archivo general del Estado, lugar que resguarda la memoria institucional de la administración pública local, por primera vez en la historia de Oaxaca se realizó un encuentro entre las y los representantes del sistema de Naciones Unidas en México y las y los integrantes del gabinete legal a inicio de una administración gubernamental. La trascendencia de este encuentro radicó en el análisis técnico entre las líneas de acción de cada una de las agencias de la ONU en México y las directrices generales del plan estatal de desarrollo, trabajo que ha dado pie a vinculaciones con diferentes dependencias y entidades del gobierno estatal, destacando entre ellas migración, medio ambiente, género e infancias. En la Secretaría de desarrollo económico, estamos llamados a ser facilitadores de vinculaciones que generen e impulsen bienestar en todos los aspectos con una perspectiva integral. Trabajamos de manera coordinada con la Secretaría de economía federal y con las y los 32 secretarios de desarrollo económico de México, impulsando una agenda de colaboración institucional con el fin de integrarnos de manera estratégica a las tendencias mundiales de re localización para el comercio mundial. Estamos seguros que, juntos y sumando potencialidades, podremos hacer que nuestro país siga creciendo colaborando estrechamente con los 3 niveles de gobierno y con organismos internacionales en favor del desarrollo incluyente y sostenible, hemos generado sinergias para coadyuvar en la generación de una política regional que impulse la creación de un ecosistema en torno a los polos de desarrollo para el bienestar a raíz del proyecto del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Para construir una nueva relación del gobierno de Oaxaca

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

con el sector empresarial local y nacional, la Secretaría de desarrollo económico retoma su papel rector para el impulso de acciones conjuntas entre la iniciativa privada y la administración estatal que generen bienestar en las comunidades del Estado, siendo este el inicio de un nuevo pacto social empresarial en Oaxaca. En el mes de septiembre, a partir de la estrategia de desarrollo de proveedores, se llevaron a cabo mesas de vinculación entre Femsa y 28 empresas locales prestadoras de servicios a fin de preparar y acompañar a las empresas oaxaqueñas para su inclusión al padrón de proveedores de estas grandes empresas, buscando con esto incrementar la participación y competitividad económica ante la inminente llegada de inversiones y que estén preparadas las personas y las empresas ante las mismas. De igual manera, se ha generado una estrecha colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo a fin de impulsar acciones que ayuden a sentar las bases de crecimiento económico de la entidad, entre ellas la generación de una política pública de atracción de inversiones gestionando asistencia técnica por MXN1,450,000 sin desembolso de recursos por parte del Estado. Con ello, fomentamos más y mejores oportunidades de desarrollo para las y los oaxaqueños. Todo lo aquí expuesto es el resultado del trabajo en equipo entre la Secretaría y sus entidades sectorizada así como de la articulación con dependencias y entidades federales, estatales, academia, organismos internacionales e iniciativa privada. No quiero dejar pasar este foro para agradecer el acompañamiento de ustedes, las y los representantes del pueblo de Oaxaca que han mostrado interés para las actividades del sector de desarrollo económico y que nos han tomado en cuenta en sus actividades legislativas para construir el Oaxaca que todas y todos nos merecemos. Sabemos que para lograr esta transformación se requiere de todas y todos, por lo que concluyó mi intervención reafirmando la apertura y disposición a sumar esfuerzos con este honorable congreso en temas de gran relevancia como la revisión y homologación de conceptos de las Leyes de ingresos de los municipios. Trabajamos desde territorio y construyamos en colaboración la ruta que lleve a nuestra entidad al lugar que por justicia

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

histórica merece ocupar, donde haya bienestar y prosperidad para cada persona. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias secretario. Puede ocupar su lugar. A continuación y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo, se continúa con la ronda de intervenciones, en la cual se realizarán diversas rondas de preguntas y respuestas y réplicas. En virtud de lo anterior, corresponde a las diputadas, diputados formular preguntas hasta por 5 minutos por cada Diputada y diputado de manera consecutiva en una sola ronda. De esto, la o el compareciente intervendrá en una sola ronda para responder todas las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos hasta por 15 minutos, continuando con la réplica por parte de los diputados y diputadas hasta por 3 minutos de manera consecutiva en una sola ronda. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 5 minutos.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Con su venia Presidenta, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación, al pueblo de Oaxaca. Secretario de desarrollo económico, le saludo con mucho gusto, sea usted bienvenido a la casa del pueblo. Este ejercicio de rendición de cuentas es una oportunidad valiosa para profundizar en temas de empleos y de desarrollo económico. Su experiencia y liderazgo en el área económica son elementos clave para el desarrollo de nuestras comunidades y el bienestar del pueblo de Oaxaca. Secretario, en el formato de las comparecencias le pregunto, cuáles son las medidas concretas que se están implementando para impulsar la creación de unidades económicas y asegurar su rentabilidad. La visión de la Secretaría que usted encabeza es ser una instancia eficiente de la administración pública estatal que de tone el desarrollo económico de los sectores productivos del Estado de Oaxaca a través del diseño de políticas públicas y la oferta de servicios innovadores. Por ello le pregunto,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

cuáles son los indicadores que se están tomando en cuenta para evaluar el éxito de las acciones implementadas en términos de desarrollo económico y como presidenta de la Comisión permanente de grupos en situación de vulnerabilidad, reconozco y aplaudo la estrategia transversal abriendo espacios, ya que brinda la inclusión laboral de personas con discapacidad. Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Xóchitl se concede el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez del partido de la Revolución democrática hasta por 5 minutos. Adelante Diputada.

La Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez:

Gracias presidenta. Compañeras y compañeros diputados, integrantes de esta Comisión de desarrollo económico, público y medios de comunicación, ciudadanos Raúl Ruiz Robles, secretario de desarrollo económico del Estado de Oaxaca, sea bienvenido a este ejercicio de rendición de cuentas. Secretario, según la Comisión Nacional de mejora regulatoria, la mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras de trámites y servicios identificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación. Cada uno de estos elementos son clave para el bienestar de la sociedad, se realiza también con el objetivo de potenciar la creación de empleos y que dichos empleos sean formales con todos los beneficios que esto significa. Las acciones realizadas por su Secretaría han buscado capacitar a autoridades municipales. Sin embargo, esto ha resultado como una acción menor. En su informe ha criticado al gobierno anterior por no dar cumplimiento con la instalación del Consejo estatal de mejora regulatoria del Estado de Oaxaca. Si bien reconocemos que se haya cumplido con la instalación, le pregunto, cuántas acciones ha realizado dicho consejo en pro de la mejora regulatoria, ya que no encontramos dicha información en su página y lo más relevante que ha hecho este Consejo regulador pues únicamente es que ha sido

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

integrado. Un compromiso asumido en el plan estatal de desarrollo 2022-2028 en la realización de acciones y generación de herramientas para la mejora regulatoria en nuestro estado. Sin embargo, como expresa en su informe, las acciones que se han realizado son únicamente de capacitación. Por ello le pregunto, derivado de estas capacitaciones, cuántos municipios ha logrado su inscripción al catálogo Nacional de regulaciones, trámites y servicios de la Comisión Nacional de mejora regulatoria. Igualmente informa que para el 2024 han decidido focalizar trabajos y esfuerzos en simplificar 176 trámites y servicios relacionados con los proyectos del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el tren Maya y refinería Dos Bocas. Por ello le pregunto, secretario, ¿la Secretaría de desarrollo económico únicamente tiene la capacidad de simplificar los trámites y servicios relacionados con los proyectos antes mencionados o considera usted que no existen otras regiones con trámites y servicios ¿que también requieran y necesitan de la atención de la Secretaría? Si se centra únicamente en una región ¿cómo podemos asegurar el desarrollo económico en todo el Estado? Por sus respuestas, gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López del partido Verde ecologista de México hasta por 5 minutos.

La Diputada Elvia Gabriela Pérez López:

Con su venia Diputada presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, público presente y público que nos sintoniza a través de las redes sociales de este honorable congreso del Estado, muy buenas tardes a todas y todos. En el marco de la glosa del primer informe de gobierno del ingeniero Salomón Jara Cruz el día de hoy comparece con nosotros el maestro Raúl Ruiz Robles, titular de la Secretaría de desarrollo económico, a quien le doy la más cordial bienvenida a este recinto legislativo. Escucha con atención su informe, secretario, donde presentó datos relevantes, acciones y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

resultados concretos. La economía en nuestro estado se ha mantenido en crecimiento permanente ha sido destacan datos históricos en los que nos coloca con crecimiento económico de Oaxaca en un 13.1 por ciento en materia financiera, el más alto en el 2023. Estos resultados nos colocan también como la entidad que registró el mayor crecimiento económico. Sin duda, al escuchar su intervención, secretario, me queda claro que se ha trabajado en beneficio de todas y todos, sin distinción y sin filias partidarias, muestra de ello son los programas, acciones y políticas públicas y la cobertura que han tenido. Aún hay mucho que hacer, aún hay empresas y microempresas por apoyar, juventudes por asesorar, artesanas y artesanos que necesitan del impulso y desarrollo para potenciar el mercado y mejorar así la economía de nuestro Estado. Sabemos que el camino es muy largo, pero considero que bajo su liderazgo, experiencia e innovación seguiremos trazando el futuro que Oaxaca se merece, para que nadie se quede atrás, para que nadie se quede afuera. Lo exhorto a seguir trabajando con esa sensibilidad que se le reconoce y que ha permitido tener los logros hoy presentados, pero también es necesario realizar y fortalecer más políticas públicas a efecto de apoyar a estas micro y pequeñas y medianas empresas. Necesitamos facilitar los trámites burocráticos para la construcción, constitución de empresas. Necesitamos incentivar a quienes se encuentran en la informalidad para acceder al mercado formal y necesitamos fortalecer y posicionar a las empresas oaxaqueñas en el mercado interior, pero también en el Comercio Exterior, transitar hacia una economía más incluyente, diversa e innovadora donde se prefiera lo hecho en Oaxaca por las y los oaxaqueños. Es por eso que externé mi compromiso así como el apoyo permanente de la bancada del partido Verde ecologista de México en nuestra persona tiene colaboradores, colaboradoras para legislar y dotar de herramientas jurídicas que puedan hacer frente a las problemáticas y adversidades que jurídicamente se le presente. Secretario, de conformidad al formato de comparecencia aprobado por la legislatura, procederé a realizar el siguiente cuestionamiento. La igualdad implica que todas las personas gocen no sólo de los mismos derechos, sino

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

también de las mismas oportunidades de desarrollo, incluido el acceso al sistema financiero formal. En su intervención, secretario, habló sobre distintos programas de créditos para empresas y proyectos productivos. Qué está haciendo la Secretaría que usted encabeza el día de hoy para que los créditos lleguen a los sectores que más lo necesitan. Es cuanto Diputada Presidenta, escucho con atención sus respuestas secretario, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias, diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto hasta por 5 minutos.

La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Presidenta. Muy buenas tardes a todas y todos quienes nos acompañan. Señor secretario, bienvenido a esta soberanía, mis compañeras diputadas y diputado integrante de esta Comisión, a todas y todos los secretarios, unidades administrativas e instituciones que acompañan y que están sectorizadas a esta estratégica Secretaría para cualquier estado y en específico Oaxaca ante las áreas de oportunidad de la que se encuentra el día de hoy. Yo solamente quiero hacer un reconocimiento a todo su trabajo, a todo el trabajo y de acuerdo a lo que nos planteó, el informe que nos presentó en la glosa, también por lo que nos expuso de manera muy yo creo que trato el secretario de ser muy resumido pero es muy difícil con tanta información que compartir, sobre todo cuando estamos hablando de tratar de resumir cifras y hacer 2 preguntas, bueno, la primera sería cuáles han sido las acciones que ha emprendido esta secretaría para la defensa de la denominación de origen mezcal que es un tema que ha causado siempre polémica en cuanto a las y los productores por la defensa de esta categoría en nuestro Estado y sobre todo por la competencia que se puede iniciar en otros lados del país y las acciones implementadas en beneficio de estas más de 70,000 familias que viven de alguna forma de la producción de este producto y, por otro

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

lado, como usted sabe, estamos trabajando una nueva ley de desarrollo económico para el Estado de Oaxaca que creo que es 1 a de oportunidad también, tanto para su Secretaría, para este gobierno, porque la que tenemos vigente data del año 2001, imagínense, ya el salto que ha habido en todo sentido después de más de 2 décadas sin actualizar, cuál sería su opinión, su visión sobre estos secretario y, por último, esta quizá no es una pregunta, es una pregunta que si se puede basar en la técnica, pero la respuesta a lo mejor yo entendería que no lo fuera tanto, dado que ya pasó un año de gobierno, cuál sería el objetivo u objetivos que tiene esta secretaría para este año 2024 y cuál sería su visión de cómo terminaríamos derivado de los programas estrategias y el trabajo que está implementando desde el año pasado, cómo estaría Oaxaca cuando termine este sexenio en cuanto al trabajo que usted le compete y obviamente derivado de todas las acciones que les presento. Pues estas serían nuestras preguntas, había dicho que 2 pero al final fueron 3, muchas gracias secretario por la presentación. Reconocimiento nuevamente a todo el trabajo de ustedes que están en las gradas y que forman parte de esta secretaría y para podernos plantear hoy estos resultados verdaderamente estoy segura que ha costado mucho esfuerzo y sobre todo mucha coordinación y trabajo en equipo a todos lo que ustedes realizan. Son bienvenidos y cuentan siempre con el apoyo de esta legislatura para poder sacar adelante a Oaxaca, especialmente en esta materia de desarrollo económico. Es cuanto, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, por 5 minutos.

La Diputada Mariana Benítez Tiburcio:

Con el permiso de la presidencia de esta Comisión, sea usted bienvenido, señor secretario Raúl Ruiz, bienvenidos y bienvenidas a todos los colaboradores de la Secretaría de economía, a la familia del secretario y a mis compañeros por supuesto

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

aquí presentes. Realmente escuche con detenimiento todos los avances que se han venido realizando en este año de trabajo, en lo que va de la administración del gobernador Salomón Jara. Sabemos, quienes hemos estado en la administración pública, en mi caso federal, sabemos lo que implica echar a andar en un nuevo gobierno tantos programas, tantas acciones guiados por este programa estatal de gobierno y sea hecho mucho, lo tengo que decir con seriedad, se a hecho mucho, usted se refirió pues todas las acciones, los programas, con orgullo Oaxaca, el programa pro mujer, el programa abriendo espacios para el empleo, todas las capacitaciones para personas en situación de vulnerabilidad, en general para otorgar nuevos empleos, para las mujeres que es un programa importante, el programa inspirando mujeres para la inclusión económica, en fin, realmente, más todas las acciones en los 3 grandes ejes que usted menciono que tiene que ver con detonar el desarrollo económico para el bienestar en Oaxaca, el poder consolidar, poner a Oaxaca, instalarlo en una mejora regulatoria que es muy importante lo platicábamos hace unos días para poder realmente favorecer la creación de emprendimientos y negocios y, en fin, enfilar a Oaxaca hacia el desarrollo con este programa tan importante, bueno, no el programa, es la gran esperanza de Oaxaca que es también el corredor interoceánico. En relación con la materia regulatoria, que por cierto felicito que por primera vez se haya instalado este consejo estatal de mejora regulatoria, nos ha informado usted que ha generado alianzas con las instancias de los diversos órdenes de gobierno que busquen hacer accesibles los servicios del gobierno a la ciudadanía y en el ámbito municipal que es donde tenemos muchos retos principalmente, menciono un acercamiento con las autoridades de este nivel para implementar la mejora regulatoria, que busca simplificar los trámites burocráticos y eliminar las facultades discrecionales de servidores públicos. Podría usted referirnos cuáles son las acciones realizadas y mecanismos de trabajo establecidos con estas autoridades, con los municipios de toda la regiones del Estado que se suman a, me parece que es por demás importante conocer este esfuerzo y también me sumaría un

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

poco a la lógica de mi compañera Haydeé y siendo más específica, porque ella lo preguntó en términos más generales, como visualizas secretario, cómo visualizas la Secretaría de desarrollo económico en términos de fortalecer a las mujeres, en términos de darles todas las herramientas para que puedan sumarse a esta inclusión económica que ha proyectado la Secretaría de desarrollo económico en este próximo año y, en general, al término de esta administración. De nuevo, muchas gracias por tu respuesta, secretario y que bueno el poder contar con esta información que nos ilustra sobre el trabajo de un área tan estratégica e importante del gobierno del ingeniero Salomón Jara como es la materia económica. Gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputada. Concluida la ronda de preguntas, se procederá con la intervención de compareciente para dar respuesta a las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos. Se concede el uso de la palabra al ciudadano Raúl Ruiz Robles hasta por 15 minutos.

El maestro Raúl Ruiz Robles, secretario de desarrollo económico:

Muchas gracias Presidenta Diputada. Muchas gracias por sus intervenciones, voy a tratar de responderlas de la mejor manera, ya que es mucha información. A la Diputada Xóchitl que me preguntaba cuáles son las medidas concretas para impulsar la creación de unidades económicas y su rentabilidad. El tema de la mejora regulatoria, sin duda nos da mucha certeza y a través de esta herramienta que es la mejora regulatoria podemos dar certeza a las personas en el tema de los trámites. Tenemos acciones como el foro Oaxaca impulsa, donde hemos a través de los 8 foros en las 8 regiones del Estado acercado a los productores, con las empresas, los hemos capacitado, los hemos ido acompañando, porque esa es la tarea de esta Secretaría en este momento, acompañar. Nosotros no nada más damos una plática o un acercamiento y soltamos a la empresa, le damos un acompañamiento, las fortalecemos en los emprendimientos, en territorio,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

las vinculamos a servicios de la Secretaría, de las OPDS, tenemos vinculación también de proyectos con perspectiva de conservación y resguardo ecológico con la WWF, en la colaboración con los abarroteros locales se gestionan mesas de negocio, por qué hago tanto hincapié en esto, porque empresas existen, la pirámide en Oaxaca no es así, la pirámide en Oaxaca es así y nosotros estamos dando el acompañamiento a todas estas pequeñas empresas que muchas veces están en la informalidad, que no quiere decir, nosotros le estamos tratando de llamar autoempleo, que no quiere decir que estén ahí por gusto, muchas veces están ahí por desconocimiento y por temor a caer en el SAT, pero no en el régimen que les corresponde y realmente se cree una persecución del SAT si no cumplen en tiempo y forma de sus actividades contables. Nosotros nos hemos dado a la tarea de capacitar en lo más básico, siendo muy respetuosos para que ellos puedan insertarse en el tema de la formalidad que, insisto, no porque estén en el autoempleo no contribuyen en una economía, quizás no esta medida pero mucha gente vive y sobrevive y lleva a sus hijos educación, salud, diversión, muchas cosas. Estamos trabajando con los indicadores, los indicadores para nosotros son estas empresas que logramos subir a alguno de los programas que tenemos en el número de intenciones de compras, las ventas que han tenido, los que se bajan por llamarlo de alguna manera coloquial, diputada, los que subimos, suben a anaquel y después los bajan por falta de compra, por el empaque, por algún detalle que tiene el producto, nosotros los volvemos a acompañar, les damos el seguimiento durante el tiempo que estuvo en estante y le damos el acompañamiento durante cuando los bajan para ver qué fue lo que falló, acompañarlos y volverlos a subir al estante, a través de las convocatorias que lanzamos de la Secretaría de desarrollo económico participan empresas también que cuentan con registro de marca, código de barras, registro ante Secretaría de hacienda y contar con un esquema de logística previo, tener una cuenta bancaria y cumplir con las normas oficiales aplicables a su producto y esos son algunos de los indicadores que en este momento le podría compartir Diputada. Diputada Angélica Rocío Melchor, contesté ahí un poco el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

tema de la mejora regulatoria, el tema de las empresas formales. Nosotros no estamos vinculados al tren maya, estamos en temas de mejora regulatoria, no estamos ahí, por supuesto que Oaxaca son 8 regiones, no estamos enfocados en el Istmo de Tehuantepec, sin duda es un proyecto trascendental, histórico que se da en el Estado, sin embargo estamos conscientes que ese es un proyecto federal que nos interesa a nosotros como Estado todo este ecosistema que se va a dar alrededor de los polos de bienestar, de los polos de desarrollo, estos parques científicos como les ha llamado el presidente Andrés Manuel pero hay otras regiones y no es por otra cosa, pero en la región de la cuenca del Papaloapan es una región rica que si nosotros le ponemos la debida atención puede ser el puerto del país. Tenemos proyectos, tenemos iniciativas que estamos tratando de dejar en cartera de proyectos, porque en este gobierno del presidente Andrés Manuel no se van a lograr concretar, pero sin duda en la siguiente administración podremos vincular lo que es la cuenca del Papaloapan, insertarlo vía tren a medias aguas y de medias aguas hacer un circuito comercial ahora sí con el tren maya y hacemos un circuito comercial con los 2 puertos y, bueno, contestando a la cronología que marca la conamert, como encargado de la política de mejora regulatoria a nivel federal, especifica que primero se trabaje con los municipios y certificaciones o programas antes de entregar los al senartis, ahorita se encuentran 19 municipios estratégicos en procesos de certificación del sistema de apertura rápida de empresas que ahí también contesta un poco el tema de la Diputada Xóchitl, los vamos a inscribir en el catálogo Nacional de regulación trámites y servicios de la Comisión Nacional de mejora regulatoria. Tenemos municipios para certificación en la región del Istmo, la mixteca, Sierra sur, cuenta, costa y valles centrales, tengo aquí la relación y municipios que con mucho gusto le hago llegar, diputada, para que pueda usted tener esta información y por supuesto solicitarle que nos apoye a que cada vez más municipios nos puedan ir dando a conocer los trámites, yo por aquí le mencionaba en mi exposición, de gemela encuentro, el trabajo de la mejora regulatoria, es que me preguntaba usted de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

los trabajos, aquí está, hemos capacitado, déjeme comentarle, la grandeza de Oaxaca reside en esta riqueza cultural entre la interculturalidad, la cosmovisión la orografía que tiene el Estado que bien nos pone retos también nos genera esta riqueza como usted bien lo sabe porque usted conoce su territorio, pero también nos genera mucho aislamiento y a veces llevar a dar a conocer estos programas, con todas las resistencias que en algunos momentos se encuentran y no estoy hablando de partidos ni de ideologías partidistas, simplemente estoy hablando de resistencias que existen, tenemos que darles a conocer de qué se trata, darles a conocer el por qué si, el por qué no. Hemos trabajado con 88 dependencias, llevamos 1400 trámites que son un mundo de trámites porque, al final que esperamos en este 2024 que es parte de lo que le voy a responder a las diputadas, es tener ya un gobierno digital, al menos desde la Secretaría de desarrollo económico, trabajar con los 437 autoridades municipales, terminar con los 570 que tampoco ha sido una tarea fácil porque usted sabe que hay algunos que duran un año y nos lo vuelven a cambiar entonces estamos trabajando con el tema de la mejora regulatoria Diputada. Que estamos haciendo para fortalecer la autorización de créditos y que lleguen a personas que más lo necesitan que me preguntaba la Diputada Gaby Pérez, Gabriela Pérez, bueno, insisto, estamos acompañando a las empresas porque el dinero puede ser veneno si no está bien utilizado, disculpen las palabras coloquiales, pero es para que lo entendamos de la mejor manera. Nosotros no estamos queriendo colocar créditos por colocar créditos, hay 745,000,000, ahorita ya hay menos de 735, pero lo que buscamos es gracias, lo que estamos haciendo para que más personas tengan accesibilidad a los créditos, Diputada, es, primero, les cambiamos las reglas de operación el programa, casi el 90% de los créditos se quedaban en valles centrales, ahorita no, todos se van a las regiones, obviamente esto incluye valles centrales, les dijimos a los bancos, a ver, este no es un programa de ustedes, este es un programa del gobierno del Estado porque es dinero del gobierno del Estado y del gobierno Federal, no es un programa financiero de ustedes, es del gobierno del Estado. Va dirigido a proyectos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

productivos que beneficien mayormente a las mujeres y donde haya igualdad o equidad en el tema de los sueldos, lo mismo que le pagas a una mujer, a un hombre le debes de pagar a una mujer, toda esa parte la vamos revisando. Ahora, para que lleguen a más personas estamos, una, capacitando para incentivar para que se vayan a la formalidad y, otra, estamos yendo a los foros en territorio, donde nos acompañan todas las OPD's, el director de BanOaxaca, que es FIFEO, para que ahí sean captados, también se le están las capacitaciones porque las personas en algunas regiones no hay Internet, no tenemos cómo contactarlas, no tienen como conocer los programas que nosotros estamos trayendo y, bueno, que es mejor ahora como bien lo indica el señor Gobernador, a caminar y a cambiarse los tenis porque hay que seguir caminando. Al día de hoy, tenemos más de MXN200,000,000 dispersados y, ahora, por el buen crédito, bueno por el buen cuidado de crédito que hemos tenido en BanOaxaca, permítame decirle, diputada, que nuevamente el gobernador autorizó otros MXN50,000,000 y este año nos los van a potenciar 15.4 veces, tenemos MXN770,000,000 más para colocar a las personas con el compromiso que sea en las 8 regiones y dirigido justo como lo menciona para las personas que más lo necesitan, pero ojo, el dinero también puede ser veneno, les damos el acompañamiento para decirles si, este es tu retorno de inversión si le metes esto, si le metes esto, estamos haciendo un acompañamiento desde la Secretaría, espero haber contestado su pregunta, Diputada. Las denominaciones, que estamos haciendo para las denominaciones de origen del mezcal y las acciones implementadas, bueno, traemos ahí un, una lucha por llamarlo de esa manera, porque no es un pleito, es una lucha por detener la denominación de más estados, la ampliación, hemos estado trabajando con el subsecretario de la Secretaría de economía federal, nos hemos reunido con los y las mezcaleras, para que vayamos en conjunto a detener esta parte que ya no abran más denominaciones de origen. Nosotros queremos trabajar en esa ley del mezcal que por ahí está, que seguramente este 2024 la tendremos que trabajar de manera coordinada bastante amplia también para que nadie se quede atrás y nadie se quede

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

afuera con el tema del mezcal, porque es un sector bastante amplio y vi que ya se me acabó el tiempo, pero me voy a apurar. Queremos proteger la palabra mezcal de Oaxaca o las palabras mezcal de Oaxaca para que ya podamos tener nuestro mezcal y ya no sea un tema genérico, porque ya los hermanos de California también están sembrando María y y pueden empezar a trabajar con sus mezcales y voy a resumir la pregunta de la Diputada Mariana Benítez y junto le voy a contestar también a la Diputada Haydeé. Gracias Diputada. Bueno, cómo veo el 2024 Diputada Mariana, estamos sentando las bases del desarrollo en nuestro Estado, hemos encontrado un estado desarticulado, no por temas partidistas, o situaciones de la vida, por lo que ya expliqué anteriormente, son 570 municipios, esta cosmovisión de entender que hay personas que tienen por supuesto la identidad que te dicen que vienen del mar, otras personas que te dicen que vienen de las nubes, otras personas que te dicen que provienen de la tierra, muy respetable, muy admirable y necesitamos crear una Secretaría que haga una introspección en esta cosmovisión, que si no concientizarnos al sector empresarial, que si no traemos proyectos que las comunidades abracen, no va a suceder, los proyectos no van a caminar. Queremos en este 2024 traer mayor inversión con mucho respeto a las comunidades, respetando todos sus usos y costumbres y básicamente es construir las bases cimentando este desarrollo a través de la mejora regulatoria, a través con la Secretaría de gobierno, con las jornadas de la paz, con el tema de mujeres que estén incluidas, visualizadas, que sean tomadas en cuenta, me voy a apurar, lo prometo. En el marco del día internacional de la mujer firmamos un convenio con la Secretaría de desarrollo económico y la Secretaría de las mujeres para una colaboración financiera para el bienestar con el objetivo de construir estrategias que reduzcan brechas y desigualdad financiera. En abril, se presentó la iniciativa mujeres fuerza del sureste donde pro mujer y Google, unieron esfuerzos brindando micro créditos de hasta MXN3000, a ver, nosotros sabemos que MXN3000 no son la solución, pero si es una gran ayuda en muchos casos. Al mes de septiembre hemos beneficiado se han

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

beneficiado porque no es dinero nuestro a mujeres con un valor de MXN68,400 y a 260 emprendedoras a través también del programa impulsando mujeres hemos creado esta red de 60 embajadoras, donde sin duda las vamos a invitar a ustedes las diputadas, porque son ejemplo de lucha, ejemplo de persistencia, ejemplo de moverse en este mundo patriarcal, el techo de cristal y si entramos ahí en muchos temas no vamos a acabar nunca pero nos pueden compartir esta gran experiencia que ustedes tienen para que todas estas mujeres que muchas veces se autolimitan o se limitan a través, porque no las voy a victimizar, las limita el sistema patriarcal pueden ustedes ser inspiradoras, por eso se llama mujeres inspirando mujeres. Con la iud foundation y Google gestionamos 88 becas también para certificación profesional de soporte en las tecnologías de información, queremos cambiar el rostro al Icapet en el tema de capacitación, por supuesto que no todo es el mismo, por supuesto que cada región tiene su vocación productiva muy particular y queremos capacitar a las mujeres en otras ocasiones lejos de los estereotipos de horneado, que son oficios muy dignos, muy respetables, pero lo que nosotros buscamos es brindarles libertad e independencia económica Diputada. La academia de las mujeres emprendedoras, hemos capacitado a 180 mujeres empresarias que son todos estos aliados hemos capacitado a 50 mujeres para la gestión de finanzas y ventas, con pro mujeres estamos realizando el proceso de acompañamiento y vinculación a fuentes de financiamiento y formación de habilidades en negocios y con mucho gusto les hago llegar todos los programas que tenemos en cada una de sus preguntas que me hicieron favor de hacer. Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias, secretario. Concluir la intervención del compareciente, se procede con la intervención de los representantes de los partidos políticos para exponer sus réplicas. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 3 minutos.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

Con su venia Presidenta, compañeras, compañeros diputados, secretario, como presidenta de la Comisión permanente de grupos en situación de vulnerabilidad, le informo que estamos reformando diversos artículos de la ley para la protección de los derechos de las personas adultas mayores en el Estado de Oaxaca para crear y conectar programas de promoción del empoderamiento social y privado para el empleo de las personas adultas mayores, destinando espacios para la comercialización de artesanías elaboradas justamente por este grupo en situación de vulnerabilidad. Yo lo invito a que estemos en coordinación con los organismos públicos descentralizados, sectorizados aquí presentes para que puedan dar atención a las personas adultas mayores que además es un trabajo de equipo que se está haciendo con la diputada Lety Collado y la Diputada Dennis García para que en equipo, en unidad con podamos apoyar a los sectores que más lo necesitan. Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al diputado Víctor Raúl Hernández López del partido de la Revolución democrática hasta por 3 minutos.

El diputado Víctor Raúl Hernández López:

Gracias presidenta. Bien, secretario, bienvenido a esta casa del pueblo. Es importante para el grupo parlamentario del PRD trabajar de manera coordinada, somos una oposición crítica pero propositiva. Estamos siempre dispuestos a trabajar en favor de las familias oaxaqueñas. El plan de desarrollo señala que el gobierno del Estado está decidido a convertir a Oaxaca en referente del desarrollo económico nacional, aprovechando las circunstancias que nos beneficia, gracias a nuestra posición estratégica y la gran riqueza de nuestra tierra. Sabemos que el corredor transístmico es un proyecto trascendente y acompañamos su visión de potencializar el de todas las regiones incluí da el Papaloapan, impulsar la investigación y divulgación científica y tecnológica para inducir las innovaciones que fortalezcan la producción local de bienes

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

y servicios que debe ser una línea de acción y que, además, están establecidas en el plan de desarrollo. Le pregunto, cuántas investigaciones se impulsaron desde la Secretaría a su cargo, la mejora regulatoria es una herramienta que permita combatir el coyotaje, la mordida y fortalece la credibilidad institucional. Esperamos que durante el segundo año de la administración se pueda fortalecer su utilidad. Por lo que refiere a la movilidad laboral interna de jornaleros agrícolas, lo invito a colaborar con la Sefader y la Secretaría del trabajo para impulsar estos programas al interior del Estado y mitigar la migración laboral. Los programas que encabeza la Secretaría promueven el bienestar económico de los emprendedores y las familias oaxaqueñas. Lo exhortamos a aplicar su experiencia como empresario y promover las estrategias de mejora continua en su Secretaría, eliminando los gastos, las estructuras inútiles y fortaleciendo aquello que ha dado resultado. Queda mucho trabajo por realizar y estos trabajos deberán ser realizados en cada una de las regiones de nuestro Estado, si lo que se pretende es no dejar a nadie afuera. En el PRD, seguiremos cumpliendo con nuestro deber de analizar a conciencia los trabajos realizados por su Secretaría para que su esfuerzo se refleje en favor de las familias oaxaqueñas y no de los intereses de unos pocos. Es cuanto. Gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López del partido Verde ecologista de México por 3 minutos.

La Diputada Elvia Gabriela Pérez López:

Muchas gracias, diputada Presidenta. Brevemente, secretario, felicitarlo por su gestión y reiterar nuestro compromiso desde la bancada del partido Verde ecologista y de mi persona para colaborar con usted, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias, diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Liz Hernández Matus del partido Morena hasta por 3 minutos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

La Diputada Liz Hernández Matus:

Gracias Diputada Presidenta. Con el permiso de la Comisión de desarrollo económico, secretario, bienvenido a este pleno. Bueno, que tengo que decir, en principio que me pareció una presentación la que expuso muy ilustrativa, sobre todo porque los datos que se presentaron reflejan resultados, pero también una visión, una visión que viene desde la primavera oaxaqueña y que se asume como propia y que la experiencia que se tiene pues nos hace ver presentaciones como esta. También como se lo dije al secretario de las infraestructuras, hay una gran diferencia entre lo que históricamente había sido la política económica del Estado con lo que hoy vemos en este nuevo gobierno, la atención a los oaxaqueños y oaxaqueñas, pero sobre todo la efectividad de esa atención. Creo que el gobernador, ingeniero Salomón Jara Cruz, no se equivocó en depositar su confianza en la experiencia que tiene, secretario, lo que nos obliga a pedirle que redoblen esfuerzos en este 2024 y que, además, pues yo veo que existe planeación, que existe trabajo, pero sobre todo que esta planeación como ya lo ha solicitado muchas veces la Secretaría de hacienda a nivel federal, pues esta planeación es estratégica y está orientada a resultados. Entonces, ante esto extiendo también un reconocimiento a todo su equipo de trabajo que el día de hoy nos acompaña y si quisiera decir que para la ONU, la producción, consumo son pilares que sostienen la economía, pero también estos dependen del uso del Medio Ambiente, de la disponibilidad de los recursos que se extraen de la naturaleza, sin embargo, ya en los últimos años a pesar de toda esta crisis ambiental y climática que estamos viviendo, pues nos dice la FAO que se necesitará el triple de recursos para cubrir las necesidades que satisfagan a las personas. Entonces, además de todo lo que ya nos expuso, yo creo que para lograr este desarrollo económico dentro de todos los indicadores, criterios que ya mencionó en los que se basa esta política de desarrollo económico, se debe incluir obviamente la sostenibilidad y que este progreso económico y social no degrade nuestro medio ambiente o que ponga en peligro nuestros ecosistemas. Por eso reconozco en esta tribuna el papel asumido por esta

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

Secretaría de desarrollo económico por ser la primera dependencia, la primera Secretaría en intervenir desde su ámbito de competencia, desde luego, en la construcción y revisión de la ley estatal de Economía circular conjuntamente con esta soberanía que ya pronto estará publicada, cuyo objeto principal pues es justamente impulsar un modelo económico circular, basado en la revalorización de materias secundarias en sus ciclos productivos y lograr la recuperación de los ecosistemas. Con esta visión, el consumo, producción sostenible y emprendimiento contribuirá de manera sustancial a la mitigación de la pobreza y a la transición hay economías verdes y con bajas emisiones de carbono. Otro aspecto relevante para mi persona es que la Secretaría ha enfocado acciones específicas para la creación de empleos formales y la producción basada en avances científicos, tecnológicos y de innovación, se ha hablado mucho de la región de la cuenca del Papaloapan, también se habló que la Secretaría impulsó la vinculación económica con universidades de ésta, mi región, y otorgó de apoyos en especie y económicos dirigidos al fomento de artesanas y artesanos en donde, además, confío que este año continúen estos apoyos tan necesarios, secretario, atendiendo a estos comentarios que ha hecho que la cuenta es un territorio propicio para la producción agropecuaria, el desarrollo de la industria y también de los artesanos y artesanas. Lo que veo también es esta vinculación y atracción de inversiones que consiguió esta Secretaría a través de alianzas estratégicas. No podemos hacer las cosas solos y si vimos tantos logros de tantas dependencias, de tantas secretarías, de tantos organismos es porque seguramente pues no descansaron para lograr estas alianzas, pero que se vean los beneficios para Oaxaca. Fue así que este año pasado se registró una inversión privada por el orden de los MXN19,385,000,000 en la entidad y que son indicadores y evidencia de que Oaxaca, con este gobierno de la cuarta transformación, transita en una ruta de estabilidad económica, de crecimiento y de una política atractiva cada vez más para la inversión pública y privada. En este proceso de reactivación económica, se refleja que se está atendiendo con oportunidad y con apego la suficiencia presupuestaria de sus

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

respectivas atribuciones, además de incidir en la recuperación de las cadenas de valor y el fortalecimiento del mercado interno en el Estado. Lo apremio secretario para que apostemos por hacer realidad esta gran promesa que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando anunció el corredor interoceánico para que el sureste, para que Oaxaca sea un estado con desarrollo económico en potencia, pero además, con valor ambiental y social. Hagamos que esta base de la pirámide sea cada vez más pequeña para que los que están en el sector primario puedan ir cada vez creciendo y desarrollándose. Secretario, pues desde este congreso del Estado a través de mi persona y a través de los compañeras y compañeros que ya lo han mencionado, vamos a seguir coadyuvando en las acciones encaminadas a incrementar la productividad y desarrollo económico en Oaxaca para cumplir también con esta premisa de que por el bien de todos primero los pobres. Gracias, es cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Melina Hernández Sosa del partido Morena hasta por 3 minutos.

La Diputada Melina Hernández Sosa:

Buenas tardes, desde mi lugar Presidenta. Pues saludo con mucho afecto al secretario de desarrollo económico y pues he leído su informe con mucha atención y creo que la verdad es que es una nueva imagen de lo que era antes la Secretaría de la economía a lo que es ahora la Secretaría de desarrollo económico, eso significa pues la visión del gobernador, la visión de usted como empresario, pues una persona que quiere y ama a Oaxaca, que siempre ha estado comprometido con las izquierdas, me consta del trabajo que realizado desde hace muchos años atrás y siempre ha habido esa disposición de usted de siempre apoyar esta ideología de izquierda y hoy pues es un reconocimiento que lea hecho el gobernador para estar aquí al frente de la Secretaría y quiero decirle pues que me emocionó mucho el proyecto que está impulsando de orgullo Oaxaca,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

porque creo que es un mecanismo y una estrategia para potencializar estas economías diversas que hay en nuestra región, en nuestro estado, solamente me queda una pregunta, secretario, y bueno por cuestión del formato también sé que ya no hay una oportunidad de responderla pero si pudiera hacerlo por la vía escrita, de qué manera se ha contemplado en este programa de orgullo Oaxaca a las empresas comunitarias, tenemos pues estamos hablando en Oaxaca es multi diverso y organizacionalmente también, entonces creo que Oaxaca tiene empresas particulares, empresas pues colectivos de personas pero también si vamos a nuestras regiones encontramos empresas comunitarias que dependen de una asamblea, que tienen una estructura social. Entonces, de que manera están pensando su Secretaría en dar este empuje de desarrollo económico desde esa perspectiva comunitaria para apoyar los proyectos sociales comunitarios. Es cuanto secretario y bienvenido a esta su casa, saludo a todo el personal, subsecretarios que lo acompañan y a su familia que está aquí y gracias y pues mucho, me agrada mucho y lo felicito por el trabajo que está haciendo. Gracias, diputada.

La Diputada secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias, diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del partido Morena hasta por 3 minutos.

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:

Buenas noches. Saludo con afecto a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de la Comisión permanente de desarrollo económico del congreso del Estado y agradezco su asistencia. Reitero el saludo a usted, ciudadano secretario de desarrollo económico, Raúl Ruiz Robles, así como a las y los servidores públicos de dicha secretaría que se encuentran aquí presentes. Sean bienvenidos a esta soberanía. De igual manera, a mis compañeras y compañeros diputados presentes, a los medios de comunicación y al público en general. En primer lugar, me quiero referir al buen

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

desempeño que usted viene realizando desde la Secretaría de desarrollo económico con la finalidad de fortalecer e impulsar el crecimiento económico de nuestro Estado desde las 8 regiones, lo anterior, basado en una economía social y solidaria, en donde se incluyen las demandas y necesidades expresadas en los diferentes foros, mesas de trabajo que se llevaron a cabo en cada región de Oaxaca y que se encuentran plasmadas en el plan estatal de desarrollo. Asimismo, quiero resaltar la implementación de un desarrollo económico sostenible e incluyente, en donde cada uno de los sectores económicos de nuestro Estado tienen activa participación. Ahora bien, en este contexto y retomando la participación de mi compañera Diputada Mariana Benítez, le quiero comentar lo siguiente, señor secretario, para mí, es fundamental el impulso a los artesanos, motivo por el cual solicito que, a través de la subsecretaría de su competencia, en coordinación con el Instituto para el fomento y protección de las artesanías, se siga impulsando a este sector económico que presenta el sustento para un gran número de familias oaxaqueñas. En este mismo orden de ideas, que se promuevan acciones de mejora regulatoria entre el sector artesanal y los gobiernos municipales, con la finalidad de incorporar de manera progresiva a las y los artesanos al comercio formal, lo que sin duda va a generar grandes beneficios económicos y de bienestar para nuestro estado, así como a las personas que se dedican a esta importante actividad económica en Oaxaca. Por lo anterior, para poner en práctica lo que se dice y no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera, muchas felicidades, secretario, muchas felicidades a usted y a su gran equipo en el desarrollo económico por este primer año de informe de trabajo ante esta soberanía. Lo invito a redoblar esfuerzos para continuar promoviendo el desarrollo económico de Oaxaca, porque el día de mañana, el pueblo de Oaxaca se lo reconocerá y, si no, también se lo va a demandar. Muchas felicidades, aquí estamos en la casa del pueblo que es la casa de nuestros secretarios, de nuestros directores, y todos sean bienvenidos aquí en donde estamos vinculando y dando a conocer rendición de cuentas al pueblo de Oaxaca, porque por el bien de todos, primero los pobres y vamos a seguir

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
23 de enero del 2024*

avanzando en la cuarta transformación juntos y unidos. Te agradezco, secretario, porque eres incluyente, porque hemos venido vinculando trabajo que nos corresponde como legislatura gracias a mis compañeros de la Comisión aquí presentes porque siempre han estado acompañándome en este gran compromiso que tenemos con el pueblo de Oaxaca. Muchísimas gracias, buenas noches y bienvenidos a todos. Gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Concluida la ronda de intervenciones, solicito al compareciente, a las diputadas y diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar la clausura de esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia del ciudadano Raúl Ruiz Robles, secretario de desarrollo económico, ante la Comisión permanente de desarrollo económico de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado de Oaxaca.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)